



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

*Ecológica*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declare de interés provincial el Primer Congreso Provincial sobre Desertificación, a desarrollarse en el Partido de Bahía Blanca los días 17 y 18 de junio de 2010.

  
JORGE SRODER  
Diputado  
Bloque Unión Pro  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### FUNDAMENTOS

Los días 17 y 18 de junio se desarrollara en la Ciudad de Bahía Blanca el Primer Congreso Provincial sobre Desertificación, organizado por el Organismo Provincia de Desarrollo Sostenible.

Este Congreso estará dedicado de manera exclusiva al proceso de desertificación que está afectando gravemente a la Región Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, de manera de incorporar los últimos avances científicos y tecnológicos en la materia, analizar estrategias y acordar voluntades en torno a esta problemática y sus derivaciones sociales, productivas y económicas.

Las actividades se desplegarán en torno a los ejes fundamentales que atraviesan la Desertificación: Agua, Suelo, Clima, Monitoreo Ambiental, Desarrollo Sustentable, Obra Pública, Jurisdiccionalidad, Derecho Ambiental, Cambio Climático Global.

Estarán previstas Conferencias Magistrales, a cargo de especialistas en desertificación de Israel, Brasil y Argentina, así como también Paneles de Disertación, integrados por expertos en los distintos ejes que atraviesan la problemática de la desertificación. También habrá Teleconferencias, y Presentaciones Especiales.

Los panelistas nacionales e internacionales abordarán la temática, desde "una perspectiva ambiental y de desarrollo sustentable que atienda la heterogeneidad de su territorio, población y cultura, así como la complejidad de los fenómenos ambientales, resulten estos del Cambio Climático Global, de condiciones climatológicas locales, de la acción humana o de la interacción de diversos factores



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Algunos de los organismos participantes son el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, Ministerio de Asuntos Agrarios, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Plan de Desarrollo del Sudoeste, Municipios del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, INTA, INA, AIC, CORFO, UNS, Cámara Argentina de la Construcción, Asociaciones de Productores, Cámaras de Comercio e Industria, KKL, Embajada de Israel, Embajada de China., etc.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto de declaración..

  
JORGE SRODEK  
Diputado  
Bloque Unión Pro  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires